



"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"
"Ética e independencia judicial, garantías democráticas de justicia efectiva"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL

Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 133/CJCAM/SEJEC/18-2019

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

C.C. CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de julio de 2019, comunica para los efectos correspondientes, el contenido del oficio INE/JL-CAMP/VRFE/DEP/1898/02-07-19, de fecha 2 de julio de 2019, suscrito por el C. Ernesto Rodríguez Juárez, Vocal del Registro Federal de Electores, que es del tenor siguiente:

"...Por instrucciones del Lic. Luis Guillermo Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, me permito informarle que el periodo vacacional del personal de las oficinas de la Vocalía del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Campeche, será del 22 de julio al 2 de agosto del 2019, por tal motivo dichas oficinas permanecerán cerradas, reanudando labores el día 5 de agosto de 2019..."

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 11 de julio de 2019
**LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.
B-7

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.
C.c.p. Mtra. Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado. Para igual fin.
C.c.p. Minutario.

CASA DE JUSTICIA
AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 296,
COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090
ext. 1256
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.
www.poderjudicialcampeche.gob.mx

Tel. (01 981) 81 30664,